



UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Academia de Química Analítica



ACTA 8 2024-1

ACTA DE REUNIÓN DE ACADEMIA

Siendo las 17:06 horas del día **26 de junio de 2024** se reunió la **Academia de Química Analítica** del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad de Sonora por medio de la plataforma de Microsoft Teams, bajo carácter extraordinario, para abordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y contestación del Oficio DIPA/1D.2-195/2024, sobre el cambio de adscripción del Programa Educativo de Licenciatura de Químico en Alimentos del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos.
4. Asuntos generales.
5. Lectura y, en su caso, aprobación de la presente Acta.

Y acordaron lo siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Se pasó lista de asistencia, quedando de la siguiente manera:

MIEMBRO DE LA ACADEMIA / CARGO / TIPO	ASISTIÓ
Muñoz Osuna Francisca Ofelia / MIEMBRO / ASOCIADA	NO
Sánchez Moreno Oscar Alfonso / MIEMBRO / PERMANENTE	NO
García Alegría Alejandro Monserrat / MIEMBRO / ASOCIADO	NO
Sugich Miranda Rocío / MIEMBRO / PERMANENTE	SÍ
Rocha Alonzo Fernando / MIEMBRO / PERMANENTE	SÍ
Rascón Valenzuela Luisa Alondra / SECRETARIA / PERMANENTE	SÍ
Barrón Ayala Cynthia Guadalupe / MIEMBRO / PERMANENTE	SÍ
Moreno Corral Ramón Alfonso / MIEMBRO / ASOCIADO	NO
García Valenzuela Jorge Alberto / PRESIDENTE / PERMANENTE	SÍ
Paz Samaniego Rita / MIEMBRO / PERMANENTE	SÍ
Viridiana Rosell Gallegos Miranda / ASOCIADA	NO

Estando presentes 6 miembros en total, siendo de ellos 6 miembros permanentes de los siete permanentes adscritos a la Academia, se declaró establecida la reunión.

2. Aprobación del orden del día.

Se puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Revisión y contestación del Oficio DIPA/1D.2-195/2024, sobre el cambio de adscripción del Programa Educativo de Licenciatura de Químico en Alimentos del



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Academia de Química Analítica



Departamento de Ciencias Químico-Biológicas al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos.

Se revisó detenidamente el Oficio DIPA/1D.2-195/2024, sobre el cambio de adscripción del Programa Educativo de Licenciatura de Químico en Alimentos del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, se deliberó sobre el asunto y se emitió la siguiente opinión:

La Academia de Química Analítica está en **DESACUERDO en el cambio de adscripción del Programa Educativo de Licenciatura de Químico en Alimentos** del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas al Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, solicitado en el Oficio DIPA/1D.2-195/2024, con base a los siguientes argumentos:

- a) Los puntos señalados en el Oficio DIPA/1D.2-195/2024, entendidos como fortalezas del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, no incluyen la formación del área básica en la que se sustente una enseñanza muy fuerte en espacios educativos que en conjunto desarrollan el análisis químico. Esta importante área en el Programa de Químico en Alimentos ha sido siempre cubierta de manera ejemplar por los docentes del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, en donde se cuenta con personal con muchos años de experiencia, que forman parte de las academias en las que se dedican a cubrir dichas áreas, por lo que consideramos que esta área podría verse debilitada al trasladar el Programa a otro Departamento.
- b) Todos los puntos señalados en el Oficio DIPA/1D.2-195/2024, entendidos como las fortalezas del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, también lo son del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas.
- c) El Departamento de Ciencias Químico-Biológicas cuenta con planta académica experta tanto en el área básica como especializante.
- d) El Programa Educativo de Químico en Alimentos ha sido actualizado y ejecutado con éxito por el Departamento de Ciencias Químico-Biológicas, donde se cuenta con la experiencia para tales procedimientos.
- e) Se afectaría al estudiantado al impedir la generación de grupos combinados de Químico en Alimentos y Químico Biólogo Clínico, donde ambos programas coinciden en materias.
- f) El Departamento de Ciencias Químico-Biológicas ha demostrado su capacidad y calidad a lo largo del tiempo.
- g) Se vería afectada la estructura organizacional del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas.

Los puntos anteriores no incluyen opiniones sobre la infraestructura y la programación, dado que el Oficio DIPA/1D.2-195/2024 deja claro la carencia de infraestructura por parte del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos y declara no alterar el orden de programación.

4. Asuntos generales.

Se puso a consideración de los asistentes algún otro asunto general a tratar, conviniendo todos en que no había ningún otro asunto más. Se procedió al siguiente orden del día para terminar la sesión.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Academia de Química Analítica



5. Lectura y, en su caso, aprobación de la presente Acta.

Se procedió a dar lectura al Acta de la presente sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Dado esto, se dio por terminada la sesión a las 17:13 horas y firma el Acta para dar constancia de su contenido el Presidente de la Academia de Química Analítica.

Dr. Jorge Alberto García Valenzuela
Presidente de la Academia de Química Analítica